

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2020-0320-M

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2020

PARA: Sra. Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

ASUNTO: Envió del expediente de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidados denominado: "CIUDAD FUTURA" II ETAPA.

Señora Secretaria.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-1647-M de fecha 18 de noviembre de 2020, dirigido a esta Secretaría General, por el abogado Paúl Muñoz Mera, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, con el cual remite el expediente del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado: "CIUDAD FUTURA II ETAPA", para que sea remitido a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

En virtud de lo expuesto, y con el fin de continuar con el proceso legal de regularización se remite el expediente en formato digital, del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado: "CIUDAD FUTURA II ETAPA".

Adjunto sírvase encontrar el link en el que se podrá realizar la descarga íntegra del expediente del asentamiento humano de hecho y consolidado antes referido.

https://1drv.ms/u/s!Atr6HBSv9_kgxcXOY4YHsGDlnZG?e=6V7RR8

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía
**SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2020-0320-M

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2020

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-1647-M

Anexos:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-1642-M.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: FAUSTO AMABLE PARDO AGUIRRE	fp	SGCTYPC-AL	2020-11-23	
Revisado por: MARIANGEL MUÑOZ VICUÑA	mmv	SGCTYPC-AL	2020-11-25	
Aprobado por: XIMENA DEL CARMEN VILLAFUERTE MEJIA	XCV	SGCTYPC	2020-11-25	